



Llaman a paro contra Ley de Ciencia

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

ACADÉMICOS DEL PAÍS convocaron a realizar un paro nacional de 24 horas el próximo 2 de mayo, en rechazo a la aprobación de la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en la Cámara de Diputados.

En el llamado, reclaman que los legisladores incumplieron los compromisos para llevar a cabo un diálogo con la comunidad académica y científica.

En la aprobación de la iniciativa, señalaron, hubo errores de técnica jurídica, por lo que

insistieron que su implementación implicará "retrocesos al desarrollo científico, restricciones a la libertad de investigación, autoritarismo, discriminación, reducciones presupuestales y atenta contra derechos laborales y normas académicas".

Por ello es que invitaron a universidades del país del sector público y privado, así como centros de investigación e instituciones a que se sumen al paro de actividades. Además, pidieron al Senado no aprobar el proyecto, ahora que está en sus manos.

Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav, señaló en entrevista que en caso de que la aprobación se concrete,

los cambios más contundentes se verán cuando la Federación defina la agenda nacional, como lo instruye esta nueva ley, pues será entonces cuando algunas áreas recibirán o no recursos.

La especialista consideró que en la Junta de Gobierno se dé voz a las secretarías de Defensa Nacional y Marina, cuando algunos de sus elementos han participado en desapariciones y esta ley se define como humanista.

Desde su área que es la educación, espera que sea la reparación de los daños que dejó la pandemia el aspecto que se establezca como prioridad nacional, pues hasta ahora los esfuerzos federales se han enfocado en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

EL TIP

COMO PARTE de la protesta se convocó al uso de carteles, pero no se especificó si se realizará alguna movilización hacia un punto determinado.